



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

28/2019

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la "Primera Batalla de Barberos del Fin del Mundo", que se realizará los días 25 y 26 de mayo del corriente año, y que tendrá alcance internacional, con jurados de primer nivel, entre ellos un barbero sin manos.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que además el jurado hará demostraciones en vivo y darán una conferencia. El evento será temático por la ornamentación, contando con un stand de cerveza artesanal, comidas al paso, tatuadores y un espacio de entrevistas.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 131 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

**E. ALEJANDRO BEROLA**  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia